



Hace unos días supimos que entre los 100 mejores establecimientos educacionales en la prueba PAES, sólo uno es público. Al mismo tiempo, la cobertura de educación de niños de 3 años está muy por debajo del promedio OCDE (55% vs. 77%), precisamente en la etapa más importante en el desarrollo cognitivo. En los niveles escolar y terciarios la situación tampoco mejora: un 54% y un 62% de los chilenos entre 16 y 64 años tienen habilidades lectoras y matemáticas en un nivel básico, comparado con el 20% y 23% en la OCDE. Por último, aunque la eviden-

cia muestra que la calidad de la educación se juega dentro de la sala y que los docentes cumplen un rol crítico, la tasa de abandono de la profesión docente sigue siendo alta.

En este contexto, cabría esperar que el Mineduc concentrara sus esfuerzos en atraer talento docente, fortalecer la educación inicial o abrir espacios para atraer recursos privados que alivien las restricciones presupuestarias del Fisco. Sin embargo, la realidad dista de ello. La agenda actual del Mineduc gira en torno al proyecto que elimina el CAE e instala el FES, lo que, sumado al presupuesto aprobado, amplía el desbalance de recursos en favor de la educación superior en desmedro de la educación inicial. Por su parte, la Superintendencia de Educación centra sus esfuerzos en que los establecimientos escolares incorporen la perspectiva de género y la autonomía progresiva en sus reglamentos. Y, hace pocas semanas, una nueva ley volvió a postergar el aumento del puntaje mínimo exigido para estudiar pedagogía.

Lamentablemente la ideología ha ocupado el lugar que la calidad educativa debería tener en las prioridades de un gobierno, cuyos líderes nacieron al alero del *slogan* de “una educación de calidad”.

José Antonio Kast ha prometido un “Go-

bierno de Emergencia”. Aunque su foco está puesto en la seguridad y el crecimiento, confío en que no olvide a la educación escolar e inicial, pues ahí se cimentan las bases del desarrollo futuro del país, y más importante aún, las capacidades que permiten a las personas concretar sus proyectos de vida.

¿Qué hacer? Primero, suspender la tramitación del FES avanzando sólo en el componente de condonación del CAE. Parte de los recursos comprometidos podrían destinarse a extender la subvención escolar a la educación parvularia. En segundo lugar, se podría implementar una regulación de base cero en el sistema escolar, eliminando toda la burocracia que no contribuye a la calidad, e instaurando un sólido sistema de rendición de cuentas, permitiendo que los directivos destinen menos tiempo a completar papeles y más a implementar sus propios proyectos educativos. Finalmente, es imprescindible revisar la carrera docente, no sólo a nivel de remuneraciones, sino también en oportunidades de desarrollo profesional, abriéndoles espacios a los profesores para asumir nuevos desafíos y responsabilidades.

En educación, no hay tiempo que perder: cada año sin cambios profundos es una generación que avanza con menos oportunidades.